



Informe sobre las repercusiones administrativas y financieras para la Secretaría de las resoluciones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud

1. Resolución Relaciones con las organizaciones no gubernamentales¹

2. Relación con el presupuesto por programas

Área de trabajo

Tecnologías sanitarias esenciales: Sociedad de Trasplante

Violencia, traumatismos y discapacidades: Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños

Inmunización y desarrollo de vacunas: Asociación Internacional de Productos Biológicos

Resultado previsto

Se habrá fortalecido la capacidad y mejorado la calidad y la seguridad de [...] servicios de trasplante de [...] órganos y tejidos, y habrá mejorado el acceso a todos ellos

Se habrán validado y promovido eficazmente en los países intervenciones multisectoriales para prevenir la violencia y los traumatismos involuntarios

Se habrán establecido normas y patrones para el control de la producción y la regulación de las vacunas y otros productos biológicos y se habrán establecido patrones de referencia

(Indicar brevemente la relación con los resultados previstos, los indicadores, los objetivos y los niveles de base)

Sociedad de Trasplante - Vinculada con el número de países destinatarios que utilizan las normas básicas de la OMS como referente de las normas nacionales sobre trasplante, conforme a lo definido en la base mundial de datos sobre trasplante alogénico y xenogénico.

Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños - Vinculada con el segundo indicador, a saber, el número de países destinatarios que aplican intervenciones multisectoriales validadas para prevenir la violencia y los traumatismos involuntarios.

Asociación Internacional de Productos Biológicos - Vinculada con el número de patrones y materiales de referencia nuevos o revisados establecidos por el Comité de Expertos de la OMS en Patrones Biológicos.

¹ De conformidad con la resolución WHA40.25 y, entre otras cosas, sobre la base de un plan de colaboración a tres años mutuamente acordado, el Consejo Ejecutivo puede decidir el establecimiento de relaciones oficiales entre una organización no gubernamental y la OMS o la interrupción de esas relaciones. El documento EB117/24 contiene una resolución en la que se expresan esas decisiones. Los costos generales asociados a la aplicación de la resolución WHA40.25, incluida la notificación a las organizaciones no gubernamentales de que las relaciones han sido interrumpidas, se incluyen en el área de trabajo Relaciones externas.

Sin embargo los costos de los planes de colaboración, de haberlos, corresponden al departamento técnico con el que se acordaron esos planes. Por consiguiente, el presente informe se refiere al área de trabajo pertinente para cada organización no gubernamental a la que se autorice el establecimiento de relaciones oficiales con la OMS si el Consejo Ejecutivo adopta la resolución que figura en el documento EB117/24. Los planes de colaboración aparecen en los documentos EB117/NGO/1 a 3, de distribución limitada.

3. Repercusiones financieras

- a) Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su periodo de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

Sociedad de Trasplante - US\$ 30 000 (es decir, US\$ 10 000 al año)

Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños - Menos de US\$ 20 000

Asociación Internacional de Productos Biológicos - US\$ 30 000 (es decir, US\$ 10 000 al año)

- b) Costo estimado para el bienio 2006-2007 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

Sociedad de Trasplante - US\$ 20 000

Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños - Menos de US\$ 10 000

Asociación Internacional de Productos Biológicos - US\$ 20 000

- c) Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?**

Respecto de cada uno de los planes de colaboración, el 100% de los costos estimados pueden incorporarse a las actividades programadas existentes que correspondan.

4. Repercusiones administrativas

- a) Ámbitos de aplicación (indicar a qué niveles de la Organización se tomarían medidas y en qué regiones, cuando corresponda)**

Sociedad de Trasplante - Entrañará trabajo con el Departamento de Procedimientos Clínicos en la Sede, los centros de enlace en las oficinas regionales de la OMS (en todas las regiones) y ciertos países.

Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños - Entrañará trabajo con el Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia en la Sede, los centros de enlace sobre prevención de la violencia en las oficinas regionales de la OMS (en todas las regiones) y ciertos países.

Asociación Internacional de Productos Biológicos - Entrañará trabajo con el Departamento de Garantía de la Calidad y Seguridad de los Productos Biológicos.

- b) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal)**

Las tres organizaciones no gubernamentales - Ninguna.

- c) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación)**

Las tres organizaciones no gubernamentales - Tres años para la ejecución, después de los cuales el Consejo Ejecutivo evaluará las relaciones, de conformidad con la resolución WHA40.25.

= = =